

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**28419** *INVERSIONES Y NEGOCIOS ORIOR, S.L.U.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*OCA CORPORATE SERVICES, S.L.U.*  
*A53 INVERSIONES Y NEGOCIOS ORIOR, S.L.U.*  
*OCA SOCIEDAD DE INSPECCIÓN, S.L.U.*  
(*SOCIEDADES ABSORBIDAS*)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que el 4 de octubre de 2012 el socio único de Inversiones y Negocios Orior, S.L.U., la sociedad absorbente, ejerciendo las funciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, decidió la fusión por absorción de las sociedades absorbidas, esto es, Oca Corporate Services, S.L.U., A53 Inversiones y Negocios Orior, S.L.U. y Oca Sociedad de Inspección, S.L.U., por parte de la sociedad absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la referida Ley 3/2009, de 3 de abril.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 4 de octubre de 2012.- Don Ramón Fajula Farrés, Administrador Solidario de Inversiones y Negocios Orior, S.L.U. y de A53 Inversiones y Negocios Orior, S.L.U.-Don Josep Serrano Giné, Administrador único de Oca Corporate Services, S.L.U.-don Josep Fajula Chopó, Administrador Solidario de Oca Sociedad de Inspección, S.L.U.

ID: A120072690-1